

Guayaquil Septiembre 24 del 2.015

Señores

Accionistas

Ciudad.

Estimados Señores:

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a revisar la situación de la compañía Agrinut S.A. Agricultura y Nutrición S.A. del ejercicio económico del 2.013, sobre el cual explico como sigue:

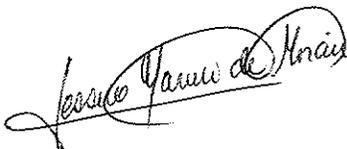
En términos generales la compañía a cumplido con las obligaciones a los diferentes órganos de Control, cumpliendo los estándares contables aceptados en el Ecuador.

La compañía tiene sus registros dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad.

Razón por la cual solicito su aprobación.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Sra. Jessica Maruri

Cod. De Contador # 4637

C.I. # 0915209993